



Diputados reciben iniciativa de Sheinbaum sobre Ley Orgánica para crear dependencias

La Cámara de Diputados recibió este 1 de noviembre la iniciativa sobre la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, enviada por la presidenta, Claudia Sheinbaum; contempla la creación de Secretarías y reestructuración de algunas dependencias.

El Presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, confirmó que la presidenta presentó su iniciativa, con la que se crea la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Asimismo, se contempla la reestructura de la Secretaría de la Función Pública para convertirla en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

¿De qué trata la iniciativa de Claudia Sheinbaum a Ley Orgánica de la Administración Pública Federal?

El motivo por el que se proponen estos cambios es, principalmente, tener un gobierno "honesto", según se plantea en la iniciativa.

"Encabezaremos un gobierno honesto, libre de influyentismo, corrupción o impunidad, que establecerá un modelo ejemplar de fiscalización del servicio público que garantice la integridad de la administración".

En la Mañana del miércoles 30 de octubre, Claudia Sheinbaum también puntualizó que busca disminuir costos del Gobierno, eliminando duplicidad de funciones en varias Secretarías.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



1

02-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se tiene contemplado que las Secretarías que se crearán a partir de la iniciativa de la presidenta sobre la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, iniciarán sus funciones a partir del 1 de enero del 2025.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/1/diputados-reciben-iniciativa-de-sheinbaum-sobre-ley-organica-para-crear-dependencias-839376.html>